



Ayuntamiento de Ribatejada

Expediente n.º: 80/2018

Convocatoria Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Fecha de iniciación: 20/02/2018

CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE RIBATEJADA

Visto el expediente nº 80/2018 tramitado para la contratación del SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO DEL MUNICIPIO DE RIBATEJADA, de conformidad con lo establecido en el artículo 320 del TRLCSP, la Alcaldía

HA RESUELTO

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día 16 de abril de 2018 a las 12:00 horas, para la calificación de la documentación administrativa presentada para el procedimiento abierto convocado para SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO DEL MUNICIPIO DE RIBATEJADA.

SEGUNDO.- De no haber ningún requerimiento de subsanación de documentación administrativa, o si requerida fuera aportada en ese momento, una vez calificada la documentación general y declarados expresamente los admitidos y excluidos y las causas de exclusión, se procederá a la apertura del sobre 2 de criterios cuya valoración depende de juicio de valor, en caso contrario, se realizará nueva convocatoria que se publicará e informará de igual modo.

TERCERO.- La mesa de contratación estará formada por:

Presidente.

La Alcaldesa-presidenta.

Vocales.

El Secretario-Interventor

El concejal de Obras y Servicios

La concejal de Cultura, Educación y Servicios Sociales

El concejal representante del PP

Secretaria.

La Administrativa del Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Ribatejada

QUINTO. Publicar en el perfil del contratante la presente Resolución, para su conocimiento y efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE